

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
ANTROPOLOGÍA APLICADA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención de título de:
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA**

**TÍTULO:
EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA PEQUEÑA MINERÍA**

**AUTORA:
MARÍA VERÓNICA FARFÁN DURÁN**


**TUTORA:
DANIELA SOLEDAD OCHOA PILCO**

Quito, abril de 2018

Cesión de derechos de autor

Yo María Verónica Farfán Durán, con documento de identificación N° 010473136-9, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de grado/titulación: “El trabajo de las mujeres en la pequeña minería”, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciada en Antropología Aplicada, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nombre: María Verónica Farfán Durán
Cédula: 010473136-9
Fecha: abril de 2018

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación “El trabajo de las mujeres en la pequeña minería” realizado por María Verónica Farfán Durán, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, abril de 2018



Daniela Soledad Ochoa Pilco

Cédula de identidad: 1717667115

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
Capítulo I: El trabajo de las jancheras, organización y el criterio de fuerza física	9
El Trabajo de las jancheras	9
Organizaciones sociales de jancheras	11
Minería y determinismo biológico	14
Capítulo II: División Sexual del Trabajo en Camilo Ponce Enríquez. Implicaciones para las mujeres.....	20
La división sexual del trabajo en Camilo Ponce Enríquez.....	20
El trabajo de las mujeres fuera del hogar	23
La esposa ideal, la obrera ideal	26
Capítulo III: Familia Nuclear y el Comercio del Entretenimiento.....	31
La construcción de la familia a partir de la jornada laboral minera.....	31
Las familias con proveedoras femeninas	34
El comercio del entretenimiento como constructor de sentidos en las familias	38
CONCLUSIONES	42
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXOS	50

Resumen

La presente investigación analiza cómo el trabajo de las mujeres jancheras en la Asociación de Trabajadoras Independientes “Las Águilas” de la cabecera cantonal del Cantón Camilo Ponce Enríquez, reproduce las prácticas que fomentan la dominación hacia las mujeres en el sistema minero, tales como la sobrecarga de trabajo, la feminización de la pobreza y la subvaloración del trabajo femenino; entendiendo a la minería no sólo como un trabajo, sino como una estructura de relaciones simbólicas, políticas, económicas y culturales, que influyen en toda la vida del cantón. La demanda de mano de obra masculina en la zona es muy alta, mientras las mujeres al no tener un campo laboral en el que desempeñarse se dedican comúnmente al trabajo doméstico. Esto perjudica a los hogares en los que la responsabilidad económica recae sobre la mujer, como es el caso de la mayoría de mujeres jancheras del cantón. La minería como sistema laboral, masculiniza los espacios laborales afectando a grupos familiares cuyo proveedor no es un hombre.

Se emplea el método etnográfico, y las herramientas principales son: observación, observación participante, y entrevistas abiertas. La principal interlocutora del proyecto es la Sra. Eliana Paltán, presidenta de la Asociación de Mujeres Jancheras “Las Águilas”. Primero se hace una descripción del trabajo de las jancheras desde la perspectiva de las socias y su presidenta. En una segunda sección se confrontan los datos con el concepto de División Sexual del Trabajo y sus alcances. Finalmente se discute la pertinencia del concepto de “Familia Nuclear” en el cantón minero y los impactos que tiene el comercio del entretenimiento en las familias.

Palabras Clave: trabajo, mujeres, división sexual del trabajo, familia, minería, amas de casa, jancheras.

Abstract

This research analyzes how the work of the Jancheras Women of the Independent Women Worker's Association "Las Águilas", is inserted in the mining production, understood not only as a work, but as a structure of symbolic, political, economic and cultural relations, which influence the whole life in Camilo Ponce Enríquez. The demand of male labor is very high in the area, while for women, there are no greater wage-labour opportunities unless they have a professional title, which is why most of them are in charge of domestic work. This affects to households that have a woman as the provider, which is the case of the majority of jancheras women in Camilo Ponce Enríquez. Mining as a labour system, masculinizes the work-spaces, affecting to families whose provider, is not a man.

The ethnographic method is used, and the main tools are: observation, participant observation and open interviews. The main interlocutor of the project is Mrs. Eliana Paltán, president of the Jancheras Women's Association "Las Águilas". First, I make a description of the jancheras's work from the perspective of the association's members and their president. In a second section, the information is confronted with the concept of Sexual Division of Labour and its implications. Finally, I talk about the relevance of the concept of "Nuclear Family" in the miner town and the impacts of the entertainment trade in the families.

Keywords: work, women, sexual division of labor, family, mining, housewives, jancheras.

Introducción

Camilo Ponce Enríquez pertenece a la provincia del Azuay y está ubicado al oeste de la misma, en el límite con las provincias del Guayas y El Oro; tiene un clima húmedo tropical que va entre los 22 °C y los 30 °C. Se encuentra en un área con una topografía bastante irregular pues posee altitudes que oscilan entre los 43 m.s.n.m. (cabecera cantonal) y los 3680 m.s.n.m. en su punto más alto; su principal actividad económica es la minería (GADM-CPE, 2014). Las entrevistas realizadas corroboran lo que dice el Plan de Desarrollo del Cantón: lo que moviliza la economía es la minería, y si esta decae, cae con ella toda la economía del cantón (Entrevistas a: Francisco Armijos, 2017; Asociación de Mujeres Jancheras Las Águilas, 2017; Alex Cabrera, 2017; Rubén Erráez, 2017; Iván Leiva, 2017; Amalia Mora, 2017; Eliana Paltán, 2017; Piedad Romero, 2017; Ipatia Vanegas, 2017; Klever Villa, 2017). Sus características geofísicas también tienen potencial para la agricultura, pero el nivel de ingresos proporcionado por la extracción minera, la posiciona como la principal fuente de trabajo y generador de riqueza en el cantón, e incluso, lo que solventa el resto de actividades productivas y comerciales (GADM-CPE, 2014).

El número de hombres con trabajo asalariado es mayor frente a la cantidad de mujeres cuya labor es remunerada en el cantón (GADM-CPE, 2014), esto podría deberse en gran parte, a que la actividad principal es la minería. Los datos de la población por categoría ocupacional según género, muestran que 36,30% de la población masculina trabaja como empleado u obrero privado, mientras que existe un 18,70% de obreras o empleadas privadas. Además, el 36,93% de los hombres son jornaleros peones, frente a un 12,39% de mujeres en la misma rama ocupacional (GADM-CPE, 2014). Según otros datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial del Cantón, existe un mayor porcentaje de mujeres que trabajan en la categoría “por cuenta propia”: un 40,74% de mujeres frente al 16,60% de hombres (GADM-CPE, 2014). Por lo tanto, existe un mayor número de hombres que trabajan en cargos relacionados a la minería, mientras el trabajo de la mayoría de las mujeres pertenecientes a la población económicamente activa, se da bajo la categoría “por cuenta propia” y no en relación a alguna empresa o institución.

El trabajo por cuenta propia es aquel en el que el trabajador o trabajadora no cuenta con un patrono que les provea un salario ni con empleadores que dependan de él (o ella). Viven de una actividad comercial o de algún oficio de manera independiente y no necesariamente es una labor permanente o estable (GADM-CPE, 2014). En otras palabras, son actividades informales, lo cual significa que la mayoría de mujeres en el cantón trabajan en la esfera de la informalidad.

No es de extrañarse entonces que en Camilo Ponce Enríquez, son los hombres quienes asumen el rol de proveedores de su núcleo familiar mientras las mujeres se encargan de las labores domésticas. ¿Qué sucede, entonces, con los hogares en los que, por cualquier razón, no se cuenta con un proveedor masculino y es una mujer la que debe asumir ese rol? Ese es el caso de muchas mujeres del cantón que viven en situación de pobreza por no contar con el apoyo de un proveedor y por no tener acceso a un trabajo. En ese contexto se conformó la Asociación de Mujeres Trabajadoras Autónomas “Las Águilas” que cuenta con alrededor de cuarenta socias. El objetivo del grupo es por medio del diálogo con empresas e instituciones,

encontrar trabajo para las socias y salir de la pobreza, siendo la minería su principal opción¹.

A comparar las cifras de los niveles de escolaridad por género, se puede ver que aunque la mayoría de la población total en el cantón es masculina, son más las mujeres que finalizan el bachillerato, y el nivel de deserción masculina es mayor que en el caso de las mujeres (GADM-CPE, 2014), y dado que los hombres tienen mayor acceso al trabajo formal remunerado que las mujeres, entonces los datos sugieren que la preparación académica no es un requisito para conseguir trabajo y salir de la pobreza, sino ser un hombre.

Los títulos universitarios permiten a hombres y mujeres acceder sobre todo a puestos técnicos y administrativos en empresas e instituciones (Entrevista Alex Cabrera, 2017), entonces por ello en las entrevistas se mencionan algunos nombres de mujeres que trabajan en las empresas como psicólogas, directoras, técnicas, etc., (Entrevista Alex Cabrera, 2017). Sin embargo las mujeres que no tienen una profesión, se dedican mayormente a las labores informales y al trabajo doméstico (GADM-CPE, 2014); en cambio un hombre sin educación superior, o incluso sin bachillerato, tiene más posibilidades de trabajar para una empresa como obrero al interior de las minas. Eso muestran los datos de ocupación por género y el nivel de instrucción por género (GADM-CPE, 2014).

Es así como en el cantón se han ido estructurando una serie de relaciones y roles de género que tienden a empobrecer a las mujeres. Se las considera mayormente como responsables del hogar y de los hijos, y por lo tanto, las mujeres

¹ El trabajo de las mujeres mineras se conoce en el cantón como “Janche”: Las jancheras trabajan en botaderos o escombreras, su labor en seleccionar del material sobrante de la extracción minera, las piedras o residuos que aún conservan algo de mineral valioso, y luego las procesan para extraer los gramos de oro.

que necesitan buscar trabajo remunerado, no son valoradas como obreras y se refugian en el trabajo informal. Según María Mies (2008) la figura de “ama de casa” se ha introducido en la clase proletaria para garantizar la existencia de obreros que trabajen en las fábricas y las empresas acumulen capital. Siendo en el rol de ama de casa la principal actividad de la mujer, su trabajo fuera del hogar es subvalorado y es así como esta división sexual del trabajo propicia la pobreza y desprotección laboral de las mujeres. Si bien el obrero en minería también es explotado, la ama de casa-janchera, aparte de ser igualmente explotada, no se le remunera económicamente a menos que al trabajo informal. Esto significa que el sistema minero se funda bajo estructuras patriarcales y capitalistas, ya que a coste del empobrecimiento de las mujeres, los hombres obtienen y controlan el capital económico,.

“Las Águilas” luchan contra la pobreza estructural que les afecta como mujeres adoptando varias estrategias, como el diálogo con empresas para que les provean material para trabajar² y el trabajo en proyectos con el municipio que permitan generar trabajo a las socias (Entrevistas a: Asociación de Mujeres Jancheras Las Águilas, 2017; y Francisco Armijos, 2017). Pero esta pobreza estructural continúa intacta e incluso se ha profundizado aún más por la escasez de voluntad política por parte de las autoridades y las empresas. Los compromisos realizados entre el municipio y la asociación de trabajadoras no se han cumplido del todo, por otro lado, las autoridades se han beneficiado de la gestión de las socias y de su apoyo político en campañas y proyectos, y las empresas se benefician también porque venden el material que las jancheras podrían trabajar a otras instituciones:

Nosotras las veces que hemos conseguido material, (...) hemos gastado de nuestro dinero, no le miento, de nuestra plata (...) y

² Véase el pie de página anterior que explica en qué consiste el trabajo de las jancheras

pedíamos a veces al Señor Alcalde que nos ayude (...). Lo que nosotros hacíamos era gestionar y más bien por nuestra gestión... nuestra gestión sirvió para que en el municipio más bien lo vendan, ellos entren en contacto con otras instituciones y lo vendan eso, en vez de ayudar al pueblo, a la comunidad, a las mujeres que somos en este caso, las madre solas, que somos en este caso el sector vulnerable (Entrevista a Eliana Paltán, 2017).

Esto significa que las estructuras de dominación que empobrecen a las mujeres, operan no sólo en el ámbito productivo, laboral y económicos; sino también en el político, administrativo e institucional.

El trabajo de las jancheras es una actividad muy generalizada entre las mujeres del cantón. Existen hombres que también salen a janchar, sin embargo, como la mayoría son mujeres, se les llama a todos y todas por igual: “jancheras” (Entrevista Klever Villa, 2017). Sólo en la cabecera cantonal, existen cinco asociaciones de jancheras (Entrevista Francisco Armijos, 2017), a parte, están las mujeres que trabajan directamente para las empresas; no existe un dato certero de las mujeres que trabajan en las empresas ya que no es una actividad oficial o regulada, se basa en un acuerdo manejado bajo discreción entre las mujeres y las empresas. Este dato lo supe por el supervisor en un botadero al que fui durante mi visita exploratoria antes del trabajo de campo: no me dejaron acceder a la escombrera a hablar con las mujeres y el supervisor me dio a entender que este trabajo no tenía ninguna base legal y que no podría permitirme acceder a esa información. Por todo esto, no existe una base de datos específica en ningún sitio sobre las mujeres mineras (Entrevista Klever Villa, 2017), por lo que se asume que podrían estar entre el 40% de mujeres que trabajan “por cuenta propia”, así como también podrían estar entre el 18,70% de obreras y empleadas y el 12,39% de jornaleras y peonas (GADM-CPE,

2014), tomando en cuenta que dentro de estos porcentajes podrían estar incluidas otras labores también, como empleadas domésticas, administración de negocios propios, agricultoras, ganaderas, e incluso trabajadoras sexuales.

Por ello, este estudio apunta a abrir otro debate muy importante para el estudio de género y relaciones laborales en las zonas mineras del Ecuador, las cuales requieren mucha atención y cuidado debido a las grandes polémicas que generan cada día en el ámbito académico y técnico. Pero sobre todo, les ofrece la mirada de la mujer-ama de casa y la mujer-janchera, que tradicionalmente se ha dejado a un lado en estos estudios, y que es una pieza esencial al momento de tratar los complejos problemas que una zona minera pueda tener, porque si bien los hombres son quienes realizan directamente la extracción y comercialización de los mineral, las mujeres son las que sostienen los hogares de los mineros con su cuidado. Sin el trabajo no remunerado de las mujeres, el trabajo de los hombres mineros no sería posible; así que, su perspectiva es esencial para entender el complejo sistema minero.

La relación entre trabajo y género, y la división sexual del trabajo, es ampliamente descrita por María Mies (1998) en su libro “Patriarcado y Acumulación a Escala Mundial”, en el cual desarrolla un concepto clave que en inglés se denomina “housewifization”, entendido como un proceso histórico, político, económico y social en el que la división sexual del trabajo ha encasillado a las mujeres únicamente a las labores domésticas y de cuidado, es decir, a la labor de amas de casa, o en inglés, “housewives”, término anglosajón que da nombre al concepto. El ideal de la esposa-ama de casa, con una personalidad sumisa, pasiva y obediente, también es tratado por Silvia Federici (2010) en su libro “El Calibán y la Bruja”, que considera que el capitalismo no hubiera sido posible sin el terrorismo de Estado ejercido en la

edad Media con la Caza de Brujas, que domesticó a las mujeres y las convirtió en las futuras amas de casa sin las cuales, no existiría el sistema capitalista. Me remito también, al enfoque teórico de Karl Marx para entender cómo el obrero masculino vende su fuerza trabajo a las empresas, pero considerando la mirada crítica de Mies (1998) a la sobre-explotación de las amas de casa como base para la explotación del trabajador asalariado.

Frente a las problemáticas acarreadas por las estructuras patriarcales vigentes en el cantón minero de Camilo Ponce Enríquez, que establece una división sexual del trabajo en beneficio de la acumulación masculina del capital a coste del empobrecimiento estructural femenino, la pregunta que se plantea la investigación es: ¿cómo el trabajo de las jancheras, y en particular, el trabajo de la Asociación “Las Águilas” reproduce o se resiste a al sistema minera que generan estructuralmente pobreza a las mujeres? Se ha dividido el proyecto en tres objetivos específicos: primero se va describir y localizar el trabajo de las jancheras desde la perspectiva de sus actoras. En segundo lugar, se debe analizar el trabajo de las jancheras en relación al concepto de división sexual del trabajo, que en el sistema minero es capitalista y patriarcal. El tercer objetivo es analizar cómo la actividad minera influye ya específicamente, en la organización de las familias, con énfasis en los hogares de la jancheras.

Se ha empleado el método etnográfico, en el cual, las entrevistas abiertas fueron la principal técnica de investigación. En primer lugar, se entrevistó a varias de las socias de las Águilas, así como a autoridades locales y técnicos de las empresas y cooperativas mineras. Sirvieron de insumo los relatos de dueños de negocios comerciales de la Vía Principal del Cantón. También se ha realizado una visita a un

colegio para conversar sobre la percepción de “familia” que tienen los niños y adolescentes.

El presente trabajo debe su existencia a la invaluable colaboración de la Señora Eliana Paltán, presidenta de la Asociación de Mujeres Jancheras “Las Águilas” quien, con mucha gentileza, ha compartido su pensar y sentir en las entrevistas. Pero, sobre todo ha entregado con mucha generosidad su tiempo que, viniendo de una persona con tanta sobrecarga de trabajo, vale más que el oro de las empresas. Eliana ha sido la principal interlocutora de este estudio, realizado desde la perspectiva de “Las Águilas” en la cabecera cantonal del cantón minero de Camilo Ponce Enríquez.

Capítulo I: El trabajo de las jancheras, organización y el criterio de fuerza física

En el presente capítulo, se describe el trabajo de las mujeres jancheras y las razones que las mujeres tienen para dedicarse a esta actividad. También se habla sobre la *razón de ser* de la asociación de jancheras “Las Águilas” y se discutirá de las experiencias que las socias han tenido como organización. Como una introducción al tema de la división sexual del trabajo, se hace un análisis crítico sobre el determinismo biológico para la adjudicación de roles a cada género.

El Trabajo de las jancheras

El trabajo de las mujeres jancheras consiste en seleccionar de los restos de piedra provenientes de las minas y acumulados en botaderos o escombreras, las piezas que aún contienen algo de mineral valioso. Las piedras que conservan cuarzo, se agrupan en saquillos que llaman “bultos”, después se llevan a las “chanchas” donde se muele y se extrae el oro. Las jancheras también se autodefinen como “recicladoras” (Eliana Paltán, 2017, entrevista) porque procesan el material que los mineros ya no usan, para extraer de este, lo que queda de valor. Este proceso, dependiendo de la dedicación de las trabajadoras, puede tomar dos, tres, hasta siete días desde la selección de las piedras hasta la obtención del oro, y genera ganancias variables para las trabajadoras, desde \$300 hasta \$500 dependiendo de la calidad de material encontrado en los botaderos, ya que, como dice Doña Eliana, algunos lugares tienen mejor material que otros.

El janche se realiza según la disponibilidad de tiempo de las trabajadoras, por ello se ha consolidado como una actividad económica muy conveniente para las mujeres, en especial madres solteras que no están en condiciones de trabajar de manera formal por sus labores domésticas, o que no cuentan con un proveedor en su

hogar. Existen hombres que janchan también, pero como la mayoría son mujeres, se los denomina en general como “las jancheras” (Klever Villa, 2017, entrevista). También se da el caso de esposos que, en su periodo de vacaciones, ayudan a sus parejas a janchar (Eliana Paltán, 2017, entrevista). De una forma u otra, se ha instaurado como una actividad predominantemente femenina.

El beneficio de esta actividad es que, con tres o cuatro días de trabajo, pueden llegar a obtener hasta más que un salario básico dependiendo de la calidad del material, que es suficiente para cubrir los gastos del hogar por un periodo de tiempo considerable, y eso sin sacrificar demasiado las labores domésticas:

O sea nosotras nos ponemos el horario de trabajo, porque también tenemos responsabilidad con nuestros hijos. Tampoco es que nos vamos a dedicar sólo allí al trabajo y los hijos a un lado, no. También somos madres, padres, allí. Pues tenemos derecho a trabajar, tenemos derecho a estar con nuestros hijos, tenemos derecho a recrearnos un rato por ahí por el parque. No sólo es trabajo (Entrevista Alba Campoverde, 2017).

Además, no necesitan dar explicaciones a nadie sobre su trabajo, trabajan por y para sí mismas. No es el caso, por ejemplo, de empleadas domésticas, que deben estar sujetas a los horarios y requerimientos de sus jefes: las jancheras laboran bajo sus propias reglas. Se consolida así, como una actividad itinerante. Las mujeres, no suelen salir a janchar todos los días, sino cada cierto tiempo y así cubren algunos gastos importantes del hogar o deudas.

Organizaciones sociales de jancheras

El trabajo de las jancheras empieza a ganar terreno, gracias a la conformación de organizaciones sociales dedicadas a encontrar fuentes de trabajo en este ámbito. El fenómeno de la organización de grupos sociales alrededor del janche es más o menos reciente y se ha generalizado en distintas partes del cantón tanto en la zona rural como en la urbana. En la cabecera cantonal, se ha conformado la Asociación de Trabajadoras Independientes “Las Águilas”, cuya presidenta (y principal interlocutora durante mi trabajo de campo) es la Señora Eliana Paltán. El principal objetivo de este grupo es encontrar trabajo para las socias, que son todas mujeres con la necesidad de generar ingresos.

Evidentemente, las organizaciones buscan fuentes de trabajo en la minería, sin embargo, en el caso de “Las Águilas”, también existe un interés por encontrar más alternativas. Por ejemplo, en el año 2017, intentaron inaugurar un vivero para negocio de las socias con el apoyo del Municipio. Sin embargo, se dejó de dar el debido seguimiento y el proyecto del vivero se estancó (Entrevista Eliana Paltán, 2017 y Francisco Armijos, 2017). A parte de esta iniciativa, como asociación han participado en talleres, reuniones y encuentros de minería a nivel local, provincial y nacional. El interés de la presidenta es seguir haciendo presencia en distintos espacios estratégicos, para encontrar más fuente de trabajo para las mujeres, aunque hay una intención por buscar diferentes opciones, la minería es siempre la principal alternativa.

La experiencia en la Asociación de Trabajadoras Independientes “Las Águilas”, ha estado cargada de buenos y malos momentos. Una de las dificultades en el trabajo de las jancheras, es que su trabajo no es valorado como tal, y las

autoridades nacionales pertinentes al sector minero, suelen ignorar y hasta rechazar con rudeza su labor. En un encuentro nacional de minería en Quito al que Eliana y Jéssica -secretaria de la Asociación- acudieron, una de las máximas autoridades del ministerio de Minas, creyó que las jancheras eran prostitutas, y no entendía el motivo de la presencia de las Águilas en dicho evento. Eliana contaba esto entre risas e indignación por la ignorancia de la funcionaria con respecto a la existencia de las jancheras. En otra ocasión comentó que una abogada de ARCOM, afirmó que las jancheras “son la piedra en el zapato para el Estado”. De modo que existe ignorancia y desaprobación incluso en las máximas autoridades de las entidades públicas encargadas de regular la actividad minera.

Sin embargo, también ha habido avances significativos. En la actualidad, Doña Eliana Paltán espera que se apruebe la categorización oficial del janche como trabajo con aval de ARCOM³, con el que tendrán algunos beneficios. Por ejemplo, la ley de minas, dice con respecto a los residuos mineros que es el material de trabajo de las jancheras -el subrayado es hecho por la autora-:

Constituyen residuos minero-metalúrgicos los desmontes, escombreras, relaves, desechos y escorias resultantes de las actividades minero-metalúrgicas. Los residuos minero-metalúrgicos forman parte accesoria de la concesión, planta de beneficio o fundición de donde provienen, aunque se encuentren fuera de ellas. El

³ “La Agencia de Regulación y Control Minero, es el organismo técnico-administrativo, encargado del ejercicio de la potestad estatal de vigilancia, auditoría, intervención y control de las fases de la actividad minera que realicen la Empresa Nacional Minera, las empresas mixtas mineras, la iniciativa privada, la pequeña minería y minería artesanal y de sustento, de conformidad con las regulaciones de esta ley y sus reglamentos. La Agencia de Regulación y Control Minero como institución de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía administrativa, técnica, económica, financiera y patrimonio propio, está adscrita al Ministerio Sectorial y tiene competencia para supervisar y adoptar acciones administrativas que coadyuven al aprovechamiento racional y técnico del recurso minero, a la justa percepción de los beneficios que corresponden al Estado, como resultado de su explotación, así como también, al cumplimiento de las obligaciones de responsabilidad social y ambiental que asuman los titulares de derechos mineros” (Tribunal Constitucional del Ecuador, Ley de Minería, 2009)

titular del derecho minero puede aprovecharlos libremente (Tribunal Constitucional del Ecuador, Ley de Minería, 2009).

Aunque la ley dispone que los dueños de las minas pueden disponer como gusten de los residuos minerales, con una categorización con el peso legal de ARCOM, podría comenzar a gestionarse este material en beneficio de las mujeres jancheras. Por ejemplo, sería más viable establecer acuerdos con los dueños de las chanchas y molinos para procesar el oro sin tener que pagar lo que ellos quieran pedir, sino con una regulación justa. Otro beneficio que menciona Eliana Paltán, es que empezaría a vender el oro al Banco Central por el precio internacional, y no en la cabecera cantonal en donde hay muy poca regulación comercial. En la actualidad La Asociación se encuentra trabajando en este proceso, para beneficiar tanto a las socias como al resto de jancheras del cantón.

Los y las jancheras nacieron con la minería misma, y todavía hay quienes trabajan de manera aislada e independiente. Aunque la formación de organizaciones es algo reciente, es el trabajo de las asociaciones el que ha obtenido mejores resultados a través de acuerdos y convenios con instituciones y empresas. Por ejemplo, lograron que el municipio arregle acuerdos con las mineras para que estas donen su material a las asociaciones o lo vendan por un bajo precio (Entrevista Francisco Armijos, 2017). Así se estuvo haciendo durante unos meses, hasta que, a partir de mediados del año 2017, el trabajo de las jancheras ha decaído. Según cuentan las socias de las Águilas, las empresas han dejado de facilitar su material a las trabajadoras ponceñas porque prefieren venderlo y enviarlo fuera de Ponce Enríquez para sacar provecho. Es por eso también, que Doña Eliana y sus socias no siempre pueden janchar: “la cuestión de la minería es un tema tan delicado que demanda muchos trámites, que aquí no te dejan janchar, que porque el Ministerio del

Trabajo no permite, y que si las personas vienen que son jancheras, que son ladronas...” (Entrevista, 2017). A pesar del duro panorama para la organización, se mantienen trabajando como grupo porque eso les ha traído muchas más ventajas que trabajar de forma independiente.

Minería y determinismo biológico

Antes de avanzar con la división sexual del trabajo tratada en el segundo capítulo, me gustaría aclarar una idea que puede surgir en relación a los condicionamientos para el trabajo de hombres y mujeres dados por sus respectivas características anatómicas y biológicas. Y es que, el hecho de que unos tengan mayor fuerza física como principio genético, no significa que las demás no inviertan un enorme esfuerzo físico en su trabajo también. En el caso general de las amas de casa, la crianza de los hijos exige a una madre entre otras cosas: mantenerse en pie la mayor parte del día cargada del recién nacido en brazos, pasar noches sin dormir, comer de manera desordenada y a veces no comer para atender las necesidades de un bebé, etc.; a parte, las mujeres están a cargo de todas las labores de la casa, entre ellas cocinar y limpiar. En el caso particular de las jancheras, se encargan de todo esto más el trabajo en minería.

En segundo lugar, si bien las condiciones físicas del cuerpo humano son producto de un proceso natural y estos pueden influir en algunas formas de organización social como la división sexual del trabajo, la naturaleza no es responsable de los procesos de dominación, esta es dada exclusivamente por la cultura. Tanto hombres como mujeres hacen uso de un gran esfuerzo físico en orden de asegurar su supervivencia, pero la valoración social que se da a las labores de

unos y otros es diferente y eso da origen a la opresión del género femenino por parte de sus compañeros, e incluso de las empresas e instituciones. A continuación, se tratan estos puntos a partir del trabajo de las mujeres mineras.

En minería, la mayoría del personal son hombres. Las mujeres con títulos universitarios se encargan de las labores administrativas, y unas pocas tienen cargos técnicos. Las que más, son contratadas para enfermería, cocina y la limpieza. En otros países como Chile, se han dado proyectos de inserción de la mujer a la minería (Jimenez, Rojas, & Troncoso del Río, 2014), pero hay que tomar en cuenta que en Ponce Enríquez, la minería es a pequeña escala, y la maquinaria no es de tecnología muy avanzada. Según Iván Leiva gerente técnico de la Asociación de Mineros 12 de Octubre:

Con el adelanto de la ciencia en este campo minero, ya no es necesario que esté el operador agarrado al martillo que vibra mucho y se necesita un poco de fuerza. Todo eso ya no es necesario, ahora (en la minería a gran escala como la de Chile) es la maquinaria que se llama Yumbos. Los Yumbos es solamente como estar manejando una retroexcavadora, o sea, todo más fácil con pedales y frenos. Entonces sí hay muchas mujeres operando los grandes camiones de 100, 200 toneladas (Entrevista a Iván Leiva, 2017).

Los martillos perforadores son muy difíciles de cargar y retener incluso para algunos hombres, pero como explica el Ingeniero Leiva, en la minería tecnificada de Perú o Chile, la maquinaria es mucho más ligera y sus operadoras con la capacitación adecuada, pueden manejarla tan bien como sus compañeros varones.

Pero en Ponce Enríquez, estos equipos no son tan avanzados porque la cantidad de oro que allí existe no justifica su tecnificación, así que el manejo de los martillos y la labor de los perforadores en los túneles, requiere de más fuerza, por lo

que sólo se contrata hombres. En consecuencia, se podría pensar que las mujeres se dedican al janche porque requiere de menor esfuerzo físico en comparación a lo que hacen los hombres en los túneles. Sin embargo, lejos de ser un trabajo de menor esfuerzo físico, las jancheras están expuestas a distintas condiciones climatológicas y situaciones de riesgo. Ellas trabajan con la misma firmeza bajo el sol o con lluvia torrencial. Una vez, iba a encontrarme con una janchera en una zona de trabajo llamada “Motocrosh” temprano en la mañana para que me muestre unas vetas. Pero era febrero y amaneció lloviendo muy fuerte, así que esperé a que pasen las aguas para ir. Cuando llegué, las señoras ya estaban trabajando y me dijeron que me esperaban desde las seis de la mañana en el lugar. Les dije que no imaginé que saldrían a trabajar con una lluvia tan fuerte. Yo no sabía que ellas aprovechan las lluvias porque lavan las piedras, y que así, ya no necesitan pagar por una bomba ni lavarlas una por una en los pozos. Si llueve se ponen sus impermeables, si hace sol se ponen sus gorras y janchan y janchan (Diario de campo, 2017).

Cuando no consiguen piedras que janchar en zonas de trabajo y botaderos cercanos a la cabecera cantonal, deben subir a los cerros y páramos para acceder a las minas con permiso de los dueños. Se transportan a pie (salvo raras excepciones que pueden llegar en vehículos) y, como Ponce Enríquez tiene un suelo irregular para llegar, deben subir y bajar cuevas sobre sus piernas durante dos o tres horas hasta llegar al botadero. Una vez allí, janchan un medio día o todo el día, para eso deben estar horas agachadas recogiendo, lavando y almacenando las piedras, esto implica un gran compromiso físico. Luego de juntar sus *bultos*⁴, emprenden la misma caminata de regreso, que, aunque tiene más bajadas que subidas, la hacen cargadas las piedras en sus espaldas. Y si el clima está lluvioso, corren el riesgo de resbalar.

⁴ Bultos: es como llaman a los saquillos donde reúnen las piedras durante el proceso de selección y que llevan a los molinos (Diario de campo, 2017)

Este tipo de trabajo se da en casi todos los sectores mineros, no sólo en Ecuador. En Bolivia se las conoce como “palliris”, nombre proveniente de la voz quechua pallai que significa *escoger* (Chaparro, 2005). La situación es muy similar a la de las jancheras en Ponce Enríquez, con la diferencia de que en Bolivia las palliris son indígenas, y ello acarrea otras implicaciones sociales más. Sin embargo, el informe de Chaparro Ávila dice con respecto a su trabajo “El desgaste físico que provoca esta actividad es intenso porque todo se realiza de manera manual. Las mujeres mineras trasladan pesadas cargas de roca mineralizada, enormes cantidades de agua, levantan quintales de mineral y transportan ellas mismas el concentrado al lugar de comercialización” (Chaparro, 2005). El estudio en Bolivia corrobora el nivel de esfuerzo físico del trabajo de todas las recolectoras de mineral. De modo que, al igual que los mineros, las mujeres jancheras invierten mucho esfuerzo físico en su trabajo:

Mire nosotros íbamos allá, a trabajar los sábados. Llegaba y el domingo ya venía, imagínese, me hacía \$700. Entonces recompensa el sufrimiento, aunque nos tocaba sacar la mugre: raspadas, golpeadas, pasando fríos, pero valía la pena (...). Ese trabajo recompensa, por ejemplo, el sufrimiento y el esfuerzo, no es como un trabajo de servicio doméstico digamos, de un lavado de ropa. Yo puedo coger y lavar ropa, y yo estoy lava y plancha, lava y plancha... y no veo que se acaba la ropa de lavar. Y, por ejemplo, ¿cuánto pagan por la docena? ¿Tres dólares la docena? Imagínese. Y eso con tres dólares imagínese, y termina el fin de semana con dolor de los huesos. Aquí tampoco es que se diga que el janche es un trabajo lindo, pero realmente, a mí sí me gusta ir a janchar, sí compensa. Si voy a un botadero al menos que valga la pena, sí compensa (Entrevista Eliana Paltán, 2017).

El trabajo minero como estructurador de sentidos⁵ en la cultura, valora o subvalora la labor de los hombres y las mujeres según el criterio fuerza física invertida en sus tareas, que es cultural. La minería, como la actividad que sostiene la economía de todo el cantón (GADM-CPE, 2014), al ser realizada por hombres, ubica al género masculino en un espacio simbólico de gran importancia del cantón. Por otro lado, las labores domésticas se consideran actividades de apoyo y en muchos casos el trabajo informal sirve para complementar la economía del hogar (Entrevista Alba Campoverde, 2017). Dado que los valores culturales dan un lugar de mayor importancia al trabajo en minería que es sobre todo masculino, la fuerza física masculina se visibiliza y se valora más. En cambio las labores no remuneradas de la mujer y su desempeño en el trabajo informal (que discutíamos que también requiere muchos esfuerzos físicos), al estar ubicado en un lugar de menor importancia, no permiten visibilizar la fortaleza biológica femenina, y enseguida, el hombre se convierte en el fuerte capaz de trabajar en minería, y la mujer en una persona débil que realiza las actividades de apoyo o “trabajitos” ocasionales.

Esta división sexual del trabajo (mineros y amas de casa/trabajadores auxiliares) basada en las condiciones biológicas de cada género (los fuertes y los débiles) podría tener una implicación más grave. Según autoras como María Mies (1998), al naturalizar el trabajo de las mujeres (considerar que el trabajo en el hogar se realiza por instinto y que por ello, ya no es “trabajo”), las coloca al mismo nivel de la naturaleza. Y dado que la naturaleza (en este caso las minas auríferas) es algo que se interviene gracias a la valoración cultural de la fuerza física masculina, al colocar

⁵ El sentido es el significado que una sociedad da a algún aspecto de su realidad a partir de una serie de conceptos interrelacionados de manera compleja. Según Henrietta Moore, conceptos como “familia”, “hogar” y “división sexual del trabajo” están *relacionados entre sí por un complejo entramado de superposiciones e interacciones que da sentido a la esfera doméstica* (2009). Estos sentidos varían de una sociedad a otra, por ello es importante identificar cómo estos se estructuran específicamente en el sistema minero de Camilo Ponce Enríquez

a las mujeres y las minas en el mismo rango de naturaleza como indica Mies, la fuerza física y los valores culturales dados a esta, dan un poder para intervenirlas a ambas como propiedad. Aunque no haya un acto de violencia directa contra una mujer, los hombres tienen un poder que pueden usar si lo quisieran. Esa superioridad está justificada por los valores que la cultura da a la fuerza física de cada género, pero no porque efectivamente, los unos sean más fuertes que las otras.

Capítulo II: División Sexual del Trabajo en Camilo Ponce Enríquez.

Implicaciones para las mujeres

“Viejos antiguos me decían: “Tú vení a puro maltratarte aquí, qué vení a hacer tú, tú tení que cuidar a los hijos” (Marlene en: Jimenez, Rojas & Troncoso, 2014)

La división sexual del trabajo en el Cantón Camilo Ponce Enríquez, como en casi todos los lugares que dependen de la minería, establece al hombre como proveedor y a la mujer como ama de casa (Salinas, Barrientos, & Rojas, 2012). Esta forma de organización social está sostenida por estructuras patriarcales que obedecen a los intereses capitalistas (Mies, 1998, Federici, 2010). En el siguiente capítulo, se analiza cómo la división sexual del trabajo da lugar al empobrecimiento de las mujeres en general y la sobre-explotación de las mujeres jancheras, específicamente.

La división sexual del trabajo en Camilo Ponce Enríquez

En este y muchos otros cantones mineros, los hombres se establecen como proveedores de su familia y las mujeres como amas de casa. Técnicamente, los trabajadores *viven* en los campamentos mineros ubicados en distintas zonas rurales. Digo esto, porque la jornada de trabajo que se cumple es de 22 días seguidos durante los cuales, permanecen en estos sitios. Culminado este tiempo, tienen derecho a 8 días de vacaciones para regresar con sus familias. Las esposas, entonces, hacen frente ellas solas a las labores domésticas y de cuidado, y aunque el trabajo de las amas de casa a escala mundial, no es considerado productivo, este “es la base para la proletarización masculina en general” (Mies, 1998). En otras palabras y para poder

iniciar con el tema de la división sexual del trabajo, es necesario plantear que, para que exista minería en Camilo Ponce Enríquez, debe necesariamente haber amas de casa en los hogares de los mineros.

La división sexual del trabajo se comienza a interiorizar desde temprana edad, y se arraiga tan profundamente en las mentes y en los cuerpos, que genera la sensación de que los roles de género han sido dados por naturaleza (Esteban, 2013). Así es como el hombre está condicionado a trabajar fuera del hogar y la mujer a trabajar al interior de la esfera doméstica (Mies, 1998). Ahora bien, si se tratara sólo de roles, no habría ninguna investigación que hacer porque allí no hay una problemática. El problema se da, porque “en la realidad no se interiorizan los *roles* únicamente, sino también estructuras de dominación que llegan a considerarse *naturales*” (Mies, 1998)

Por ejemplo, las labores de cuidado son valoradas como una práctica “natural” e “inherente” al género femenino, cuando en realidad estas se adjudican a la mujer por un proceso de interiorización de estructuras patriarcales de género (Mies, 1998). No es la intención, el negar que hay ciertas características biológicas que pueden ligar a las mujeres con las labores de cuidado. Por ejemplo, la maternidad está imbricada a procesos físicos como el embarazo o la lactancia que sólo puede ser realizado por un cuerpo femenino. Pero no es el embarazo, ni la lactancia ni ningún otro proceso fisiológico, lo que dan origen a la explotación ni a la dominación, como habíamos dicho en el capítulo primero sino que son los valores culturales que estructuran y valoran estas propiedades biológicas. Así mismo, decir que las mujeres están destinadas a ser madres porque tienen vientre, es tan absurdo como decir que los hombres no pueden criar ni cuidar a sus hijos porque son

incapaces de amamantar. Si un hombre no puede asumir la crianza de sus hijos, no es porque su cuerpo o su fisiología se lo impiden, sino porque desde temprana edad ha venido interiorizando un rol específico dado culturalmente.

Así como el criterio de fuerza es una construcción cultural que justifica la superioridad masculina, de igual modo, la pobreza no se da por casualidad, sino por la estructura del sistema minero. Ya fue demostrado por Marx (2007) que el capitalismo estructura las relaciones de trabajo en función de la producción de plusvalía, y para eso era necesario una clase trabajadora dependiente del salario, que trabaje para que el capitalista acumule capital económico. También es importante lo que afirma Mies (1998) con respecto al papel del trabajo no remunerado de las amas de casa en el proceso de acumulación capitalista, ya que en primer lugar, es una fuerza de trabajo que no cuesta al capitalista, y que además, a través de la reproducción y la crianza, provee y cuida de más obreros para las fábricas. Si bien el obrero ya es explotado para acumular capital, el ama de casa es explotada sin percibir ni siquiera un salario, por lo tanto es pobre, y se espera que consiga un esposo para tener sus medios de vida. Por lo tanto, la división sexual del trabajo instaurada por el sistema minero en Camilo Ponce Enríquez, genera pobreza a las mujeres.

Para funcionar adecuadamente, el sistema capitalista requiere de obreros a los cuales comprar su fuerza de trabajo (Marx & Engels, 2007), pero también necesita amas de casa que aseguren el bienestar de la familia a través del cuidado del hogar, y que conciben y críen a los futuros mineros del cantón (Mies, 1998). Como las labores domésticas son consideradas una actividad que las mujeres realizan por naturaleza, entonces no se concibe como una actividad productiva, ya que, “en el capitalismo lo

productivo es únicamente lo que genera ganancia, lo que no da dinero ni si quiera es valorado como *trabajo* (Mies, 1998).

A cambio de su fuerza de trabajo, las amas de casa reciben la protección económica de sus compañeros, pero en una relación de dependencia y dominación ocasionada por dos elementos: la subvaloración del trabajo de las amas de casa por no ejercer una actividad remunerada (si no hubiera subvaloración, llevar a cabo las labores domésticas no generaría problemáticas) y la inequidad a la hora de acceder al capital económico. Aquí se ilustra de nuevo la construcción de la pobreza a través de la cultura, ya que para que la mujer esté en una relación de dependencia con su esposo, primero fue necesario despojarla de la obtención de ganancia para que otros estos acumulen en su lugar, y además naturalizar y subvalorizar el rol femenino. Las amas de casa son, en definitiva, la clase trabajadora que *regala* su fuerza trabajo para que la clase obrera pueda *vender* la suya al capitalista.

El trabajo de las mujeres fuera del hogar

La sujeción de las mujeres a la labor del hogar, invisibiliza su trabajo fuera de la esfera doméstica y su labor como proveedoras. Ese es el caso de las jancheras. Parfraseando a Mies (1998) “*a partir de la posesión del trabajo de las amas de casa, por parte de los esposos, todo trabajo femenino se subvalora sea este remunerado o no*”⁶. Decía en la introducción que no existe una base de datos sobre la actividad del janche hasta el momento. Las amas de casa se ubican en el grupo de la Población Económica Inactiva, juntos con jubilados y niños menores de cinco, grupo

⁶ “The worker has a non-workin- housewife (...). After this all female work is devalued, whether it is wage-work or housework” (Mies, 1988).

que representa el 41,11% de la población total. Pero las jancheras, son inexistentes en estas cifras.

Sucede lo mismo en Bolivia con las “palliris”, quienes son mujeres asociadas a Cooperativas Mineras. Al igual que las jancheras, las palliris trabajan en botaderos y escombreras. Entre ellas está el grupo de las “amas de casa” que en primer lugar se encargan del hogar, pero también “*pallan*” para complementar los ingresos generados por los hombres. Sin embargo, la labor las amas de casa palliris no se contempla en las estadísticas de las Cooperativas:

Las amas de casa realizan básicamente el mismo trabajo que las socias, pero su trabajo *ayudando* no es tomado en cuenta como aporte económico, ni registrado a su nombre en la Cooperativa; por tanto, no cuentan con seguro propio, ni aportan para la jubilación y son registradas en las estadísticas como parte de la población económicamente inactiva (Canaviri & Selum, 2005).

Si bien el esfuerzo físico invertido en el janche no es igual al que se invierte en las minas, las jancheras están muy lejos de tener un trabajo suave. Este requiere una gran inversión de fuerza, resistencia y destrezas específicas que permiten seleccionar con precisión y rapidez las rocas que sí valen. Aun así, esta labor no es valorada como la de otros obreros, y eso se evidencia en que las jancheras no reciben los mismos privilegios laborales que los mineros: reglamentación laboral, seguro social, sueldo estable, etc. Una perspectiva crítica podría decir que, esto se debe a que, para recibir ciertos privilegios, hay que atenerse a un mínimo de restricciones laborales que las mujeres en su calidad de amas de casa, no están en condiciones de respetar. Por ejemplo, para tener un sueldo estable, se debe cumplir con un mínimo de horas diarias y posiblemente en un horario fijo, y como la mayor ventaja que probablemente les proporciona el janche es que pueden trabajar el número de horas

que ellas se propongan sin sacrificar su rol de cuidado y atención del hogar, entonces no es un trabajo que “les explota” sino que, en realidad, les beneficia bastante. Esto es verdad, y lo constatan las entrevistas a profundidad realizadas a las señoras jancheras:

Como dice la compañera Melva y aquí las compañeras, nosotros trabajamos en horario que nosotros podemos. Yo no puedo porque tengo un hijo pequeño, yo me voy después de la una y me quedo hasta el día. Cuando el sábado y el domingo puedo, ahí le damos. Dale, dale, dale ya. Muelo el lunes mi plata, y ya tengo comida para mi casa, ya hasta el eso el día el viernes. Y cuando hemos tenido así material de rutina y vale, sí, sí recompensa. Por eso es el afán de nosotros de seguir gestionando y gestionando y conseguir los botaderitos (Entrevista Eliana Paltán, 2017).

Sin embargo, aunque es verdad el janche beneficia a las mujeres, habría que preguntarse si ese beneficio se da en calidad de trabajadoras valoradas como tal. En realidad, la informalidad del trabajo de las jancheras genera ventajas a las mujeres en su condición de *amas de casa que además son proveedoras* (trabajadoras remuneradas y no remuneradas), en otras palabras, a las mujeres que son doblemente explotadas por el sistema capitalista-minero, como demostró Mies (1998) por ser amas de casa y encima dedicar horas extra de trabajo para obtener ingresos. Al ser así, las estructuras de dominación y empobrecimiento femenino se naturalizan y enraízan más. La actividad del janche es lo que les permite “llevar su pan a la mesa”, pero no les saca de la pobreza, en realidad, las mantiene en una misma estructura de poner que las naturaliza como amas de casa y las margina al trabajo informal.

La esposa ideal, la obrera ideal

Estudios hechos sobre la inserción de la mujer en minería a gran escala, coinciden en que las mujeres tienen mayor ímpetu de trabajo, son responsables y más respetuosas con sus compañeros y jefes (Jimenez, Rojas & Troncoso, 2014; et.al.). ¿Por qué las mujeres demuestran una mayor predisposición al trabajo que los hombres, si ese no es el rol para el que han sido educadas y disciplinadas desde temprana edad?

En Chile, ya se ha llevado a cabo varios proyectos para incorporar a la mujer al trabajo minero, y existe actualmente obreras laborando al interior-mina. En un estudio realizado por Jiménez, Rojas y Trocoso (2014) sobre el desempeño laboral de las mujeres en las empresas, una de las obreras (Carmen) dijo lo siguiente:

La mujer es como más responsable que el hombre; por ejemplo, si a ti te van a pagar el día cinco, el día seis vas a ir a trabajar igual. El hombre no, el hombre es súper fallero [...] somos más responsables, más minuciosas y más aperradas porque atrás de nosotras hay familias e hijos (...) si tú te encuentras con un grupo, ellos hablan todo el día de mujeres, todo el día de sexo y tú, ¿en qué estás preocupada? En tu hijo, en llegar a la casa y ellos no, piensan en el asadito y que vamos a la botillería. Nosotras como mujeres no, tú piensas en llegar a tu casa, descansar y mañana otro día de trabajo (Jimenez, Rojas, & Troncoso del Río, 2014).

La esposa ideal es casta, pasiva y obediente, y estas son características que se acoplan muy bien al requerimiento de trabajadores y trabajadoras remuneradas. Según Silvia Federici este tipo feminidad surge gracias al terrorismo de Estado ejercido en la edad media con la caza de brujas, y fue un hito clave para la instauración del capitalismo, porque gracias a este, se pudo convencer a las mujeres

de que su trabajo debía ser únicamente en el hogar y sin remuneración económica, regalando su labor para que los hombres puedan vender su fuerza de trabajo a los capitalistas. Ahora que las mujeres se insertan cada vez al mundo laboral, este estereotipo continúa activo, pero ya no actúa solamente sobre su labor como amas de casa, sino también como obreras: *obreras castas, pasivas y de carácter obediente* (Federicci, 2010). Es por eso que en el trabajo y en cualquier ámbito académico, las mujeres suelen ser más responsables.

En Camilo Ponce Enríquez, las jancheras de igual modo, trabajan por un firme acto de voluntad: “Es un trabajo que nos apasiona, que nos gusta. (...) Tocaría trabajar todo el día, todo el día lo trabaja. Pero o sea porque nos gusta, porque nos nace” (Entrevista Alba Campoverde, 2017). La presidenta de las Águilas también afirma que “Aquí tampoco es que se diga que el janche es un trabajo lindo, pero realmente, a mí sí me gusta ir a janchar, sí compensa. Si voy a un botadero al menos que valga la pena, sí compensa” (Entrevista Eliana Paltán, 2017).

Adicionalmente, los datos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Ponce Enríquez, muestran que el número de mujeres que culminan los estudios de bachillerato es mayor al de los hombres, aunque existen más hombres que mujeres en la población general⁷ (GADM-CPE, 2014). Por lo tanto, las mujeres, tanto en las entrevistas como en otros estudios, muestran mayor ahínco al momento de trabajar y además, un número de mayor de mujeres acaban sus estudios, pero en el

⁷ Con respecto a la población total de los datos del censo nacional del 2010, el equipo técnico del Municipio de Camilo Ponce Enríquez mostró que existían un poco más de mujeres estudiando la escuela y el colegio. El bachillerato contaba con 303 mujeres frente a 284 hombres. Aunque la cifra es relativamente pareja, la diferencia se acentúa porque de la población total del cantón el 56% son hombres y el 44% son mujeres. En función de eso, para que la presencia de hombres y mujeres en instituciones educativas sea pareja, deberían haber más hombres, y ese no es el caso.

ámbito laboral, están marginadas a lo informal, ganan menos y en situaciones laborales más precarias.

Esta construcción histórica del modelo de mujer-esposa ideal, ha dado a las empresas de todo el mundo la posibilidad de comprar fuerza de trabajo femenina, la cual les resulta más barata y de fácil manejo por la docilidad de la mujer, en comparación a la mano de obra masculina (Federicci, 2010). María Mies cita un dato que da más solidez a este argumento “*Rachel Grossman y otros (1979) han descubierto que las mujeres en el sur y sur-este de Asia, son consideradas la más dócil y manipulable fuerza de trabajo, a la vez, muestran un alto grado de productividad en el trabajo*”⁸ (Mies, 1998). Entonces, si bien las mujeres están más involucradas que antes al trabajo remunerado, la división sexual del trabajo no se ha modificado y sigue operando con estructuras patriarcales de dominación, ya que, a parte, de que ellas siguen siendo las principales responsables del trabajo en el hogar, las características de la personalidad dependiente y obediente de las amas de casa, se sigue reproduciendo en el ámbito laboral, permitiendo a muchas empresas acumular más para sí.

Las jancheras de Ponce Enríquez que trabajan en las empresas, no cuentan con ninguna documentación legal que certifique ese trabajo, y su labor no está regulada por ninguna institución pública. Las investigaciones sobre el trabajo de las jancheras en las empresas, es un tema que sería mucho más amplio de analizar y que exige una mejor estrategia metodológica, debido a que el acceso a las zonas mineras para estos fines, está vetado para la divulgación académica (y todo tipo de divulgación) por su carácter encubierto.

⁸ “Rachel Grossman and others (1979) have found out that women in south and south-east Asia are considered to be the most docile, manipulable labour force who, at the same time, show a very high degree of productivity of work” (Mies, 1979).

Afirmo esto porque cuando visité una de las zonas de desmonte de la empresa Bella Rica, conocida como “La Cantera”, le expliqué al supervisor que me interesaba conocer el sitio y conversar con las mujeres para un estudio de la universidad. Pero al escuchar esto, el supervisor ni siquiera me permitió entrar a la escombrera. Lo que dijo de forma indirecta, fue que el acuerdo manejado entre las mujeres y los empresarios, no tiene ningún sustento legal, y eso podría ser perjudicial para el nombre de la empresa y que darme acceso al lugar podría significarle problemas a él como empleado. Con las herramientas teóricas y, sobre todo, metodológicas adecuadas, sería muy pertinente llevar a cabo una etnografía específicamente con las jancheras que trabajan en las empresas.

Las socias de las Águilas se conformaron como organización social para encontrar otras alternativas trabajo. Su primera puerta fue el Municipio, como mencioné en el primer capítulo. A parte de eso, la Alcaldía emprendió proyectos que no podrían haber surgido sin la iniciativa y experiencia de las Águilas. El Municipio llegó a algunos acuerdos con empresas para que se dé el material a las mujeres a un precio razonable, y con ello el Alcalde obtuvo todo el apoyo de las Águilas durante su campaña política. Si era necesario salir a otros cantones para expresar su respaldo y tenían que cubrir sus propios gastos, ellas lo hacían: “Y es que nosotros habíamos ayudado a nuestro alcalde, hemos ayudado muchas veces, yéndonos hasta para respaldarlo a él, y lamentablemente no hubo esa reciprocidad de parte de la autoridad” (Entrevista Eliana Paltán, 2017). Es decir, por medio del apoyo expresado por las jancheras, ellas esperaban que el alcalde les siga facilitando fuentes de trabajo.

Así es como el carácter de docilidad y obediencia de las mujeres desarrollado histórica, política y económicamente, no sólo ha servido a las empresas que necesitan amas de casa para explotar a sus obreros o que compran mano de obra femenina barata; también ha resultado beneficioso para las autoridades políticas, ya que las organizaciones sociales femeninas en su afán por mejorar su situación económica, muestran mayor apoyo y presencia en los proyectos y requerimientos del municipio, aunque las autoridades después, no cumplan con los compromisos establecidos con las organizaciones, estas no tienen otra alternativa que esperar de la voluntad política de las autoridades y seguir atendiendo a sus requerimientos como representantes de la asociación.

Capítulo III: Familia Nuclear y el Comercio del Entretenimiento

Aunque en este cantón no es común celebrar matrimonios, la pareja se une de hecho y viven juntos para formar su familia, e igual se los considera esposo y esposa (Entrevista Leiva, 2017). También hay casos en los que sólo se celebra el matrimonio civil, y/o se realiza una ceremonia religiosa, pero por lo general, las uniones matrimoniales se dan únicamente de forma consensuada para vivir juntos. Esta forma de unión es bastante común en poblados de la costa, especialmente en los sectores rurales (Entrevista Iván Leiva, 2017). Camilo Ponce Enríquez está ubicado en la provincia del Azuay y guarda dependencia política con esta, pero tiene mayor contacto con las ciudades de Machala y Guayaquil. Así que, si bien no opera una ideología conservadora detrás de la conformación de la familia con un respeto absoluto al culto religioso del matrimonio -como es el caso de las ciudades serranas del Azuay, entre ellas Cuenca-, la familia nuclear es un elemento fundamental en el sistema minero. A continuación veremos cómo la familia se organiza a partir de la jornada laboral minera, cómo en las familias con proveedoras femeninas se desarrollan estrategias de resistencia al sistema y cómo el comercio del entretenimiento desvaloriza a la familia mientras reproduce los patrones de dominación patriarcal a partir del capital.

La construcción de la familia a partir de la jornada laboral minera

En Camilo Ponce Enríquez prevalece la familia nuclear como modelo de organización y realización. Estas familias pueden desarrollarse sólo a cuenta de la minería y viceversa: la minería necesita de la familia nuclear para reproducir sus patrones de explotación. Hay quienes dependen directamente porque sus miembros

trabajan en las empresas o en el rancho, o también familias que dependen indirectamente porque trabajan en algún negocio local cuyo éxito depende del flujo de la actividad comercial impulsado por la minería. Pero la relación de dependencia no es unidireccional, ya que, si bien la economía familiar depende de la minería, la minería no hubiera alcanzado su desarrollo actual, sin la implantación de la familia nuclear como modelo de organización social. Es la estructura de familia nuclear y la división tradicional del trabajo por sexo, las condiciones esenciales que dan cabida al auge de la minería. Estos grupos conformados por padre/proveedor, madre/ama de casa e hijos -futuros proveedores y amas de casa-, son las que permiten que las empresas tengan trabajadores y acumulen capital.

La importancia de las amas de casa bajo el sistema minero se puede ejemplificar más claramente en Ponce Enríquez que en otras sociedades con una economía más diversificada. En grupos sociales donde hay diferentes alternativas de desempeño laboral, existen trabajos con modalidad campamento como en minería, pero la mayoría de los trabajadores cumplen una jornada laboral de ocho horas y luego regresan a sus casas. En estos casos, el proveedor vive en su hogar y por tanto se lo encuentra allí todos los días, así sea sólo por un corto tiempo. El sistema minero no puede funcionar de esa forma. En primer lugar, el trabajo en minería requiere una etapa de exploración en la que el técnico y los obreros se encuentran aislados por varios días e incluso semanas, para identificar las zonas auríferas a ser explotadas. Por otro lado, ya para la etapa de extracción, la mayoría de las empresas trabajan con la modalidad 22/8, es decir, deben permanecer en los campamentos mineros durante veintidós días y los otros ocho, pueden regresar a sus hogares ya que la explotación minera se da en las áreas rurales no pobladas del cantón. Eso significa que, de los 30

días del mes, la mujer permanece 22 haciendo frente a todas las labores domésticas y de crianza, sola.

Esta modalidad de trabajo habitúa de forma diferente a cada miembro de la familia nuclear. La mujer se habitúa a estar continuamente cerca de sus hijos y/o hijas, con sus vecinos, en el ambiente de su hogar y lugares aledaños a este. Puede visitar a su familia si viven cerca, y pasar tiempo con amigos y conocidos de la zona. Es decir, su hábitat es propia del hogar y comparte con familia y comunidad. El minero que pasa la mayoría del mes en campamento, transcurre en compañía de sus compañeros del trabajo, que son todos hombres. Incluso, durante las vacaciones se reúnen con los mismos compañeros del trabajo para sus actividades de entretenimiento. De modo que, los mineros están habituados al ambiente del campamento minero, y cuando regresan a sus hogares en vacaciones, comparten una parte del tiempo con las familias, pero además, invierten otra fracción de tiempo en su propio entretenimiento fuera del hogar (Diario de campo, 2017). Por lo tanto, a diferencia de la mujer, el hombre no está habituado a una “vida en familia” como tal. Al trabajar en el campamento, el rol de proveedor y su deber con la familia ha sido cumplido. Como consecuencia, no están entre las prioridades de un minero, el encargarse del cuidado del hogar y los hijos, y pasa a ser responsabilidad completa de las mujeres.

En su experiencia de treinta años de trabajo en minería, el Ing. Iván Leiva constata que la poca presencia de los hombres en el hogar, es un hecho al que casi toda familia se llega a acostumbrar y habituar, aunque requiere de una fuerte dosis de confianza y lealtad de ambas partes (esposo y esposa). Sin embargo, la mayoría de familias se sobreponen a este hecho. Las familias nacieron acostumbradas a esta

modalidad porque esta surge con la minería misma, así que el problema en las familias no es el tener que acostumbrarse a la jornada 22/8 de trabajo. La cuestión está en cómo el uso del tiempo de trabajo en conjunto con la división sexual del trabajo naturaliza las relaciones dominantes de género en las familias y cómo afecta a las familias en las que la proveedora es una mujer.

En segundo lugar, esta modalidad de trabajo sobrecarga a la mujer con las tareas del hogar, y en el caso de algunas amas de casa, que aparte, trabajan en restaurantes, supermercados o en el janche, la sobrecarga de trabajo es peor entre la labor remunerada y no remunerada. Las mujeres tienen así, el turno de trabajo abierto las 24 horas del día, si no es como madres y esposas, es como trabajadoras o negociantes. Al mismo tiempo, su trabajo es subvalorado pues se lo considera de “apoyo” o “suplementario”. Eso significa que las mujeres son quienes más trabajan y las que menos valoradas son por su contribución al crecimiento de la familia, y al desarrollo del cantón. Por lo tanto, la modalidad 22/8 de trabajo en las madres de las familias, sobrecarga de trabajo a las mujeres y la par genera subvaloración de su esfuerzo frente a la labor del marido proveedor.

Las familias con proveedoras femeninas

Quizá no generamos dinero las veces que no se jancha, pero estamos en la casa, pendientes de los muchachos, viendo que está la ropa limpia. Imagínese lo que es para una madre ir a janchar y luego regresar. Tiene que limpiar la casa, ver si hay que hacer merienda, qué hay para hacer de merienda, ver los uniformes, y ver para el siguiente día qué comerán nuestros hijos y Dios mío hay que estar pendiente de todo eso (Entrevista Eliana Paltán, 2017)

Al inicio del estudio, una de las preguntas planteadas, fue si el trabajo de las mujeres jancheras, se *resiste* al patriarcado instaurado por la minería y sus bases capitalistas o si estas trabajadoras *reproducen* los cánones ya mencionados a través del janche. Hasta el momento, he descrito cómo las mujeres mineras reproducen las estructuras que sostienen el sistema minero, tales como la división sexual del trabajo, los estereotipos de esposa ideal en las empresas, la familia nuclear y la desvalorización del trabajo a partir de la separación entre los fuertes y los débiles. Pero la respuesta a esta pregunta también puede tomar el camino opuesto y evidenciar procesos de resistencia hacia el sistema. Veremos a continuación de qué manera las familias de la jancheras logran escapar a la lógica minera *gracias* a la división sexual del trabajo.

La actividad minera depende de la estructura de la familia nuclear porque eso garantiza la existencia de obreros que trabajen y de amas de casa que críen y alimenten a los futuros mineros. Sin embargo, cuando la familia ya no cumple esta estructura tradicional, y la jefatura es femenina, las cosas funcionan de manera distinta. En esas familias no hay obreros porque el esposo abandonó el hogar, y los hijos pequeños criados por esas mujeres, raramente crecen con la perspectiva de vivir de la minería. Las madres se esfuerzan para que, por medio de la educación, puedan salir de esa realidad y encuentren un trabajo diferente (Entrevistas Alba Campoverde, 2017; Melva Díaz, 2017; Jéssica Barros, 2017 y Eliana Paltán, 2017). En ese sentido, las familias monoparentales con jefatura femenina, no están diseñadas para contribuir a la perpetuación de la actividad minera, y la minería tampoco encuentra conveniente incorporar este tipo de familias en proceso productivo, sino a penas a nivel superficial.

Allí cobra sentido una de las frases que la Señora Eliana tuvo que escuchar de boca de una abogada del departamento jurídico de ARCOM, en un encuentro Nacional sobre Minería, y decía que “Las Jancheras son la piedra en el zapato para el Estado” (Entrevista Eliana Paltán, 2017). Como al sector de poder en el cantón lo único que le interesa es tener trabajadores que extraigan el oro, no hay mayor interés por el destino de familias que no van a proporcionar más obreros para esas empresas. Pero como, de todos modos, las mujeres deben encontrar alternativas de trabajo, las asociaciones se ven en la obligación de presionar a las autoridades y a las empresas, lo que genera disgusto en los dueños del poder, y por eso se emiten comentarios como el que hizo la funcionaria de ARCOM, anteriormente mencionado.

Entre el grupo de las Águilas, existen dos elementos importantes que conciernen a los hijos. Primero, en las familias de jancheras, es muy común que los hijos vayan con ellas a las zonas de trabajo, dado que no siempre tienen dónde encargarlos. Esto desemboca en el segundo hecho: debido a que los niños han visto con sus propios ojos cómo es este trabajo desde la infancia, no quieren seguir los pasos de sus padres y tienen mayor esmero por encontrar otras alternativas de trabajo, y por tanto, hay más empeño por terminar sus estudios (Entrevistas Alba Campoverde, 2017; Melva Díaz, 2017; Jéssica Barros, 2017 y Eliana Paltán, 2017). Las entrevistas dicen que los propios niños reconocen el esfuerzo y riesgo de sus padres por trabajar en minería, y por ello, desean salir de esa realidad.

Al realizar las entrevistas, pude ver que las mujeres mineras presentan un gran afán en que sus hijos estudien para encontrar otro tipo de trabajo en el futuro y no dependan de la minería. El deseo de los padres y las madres para que sus hijos lleguen a ser profesionales, es un sentimiento general en cualquier familia, sin

embargo, considero que las jancheras logran con mayor éxito que sus hijos vayan a la universidad (Diario de campo, 2017). Y es que, al no ser la minería una actividad para la que las mujeres fueron educadas, sino que la hacen por extrema necesidad, es más factible pensar que la minería es un trabajo que se realiza ocasionalmente y que en algún momento se dejará. En cambio, los hijos que fueron criados por mineros, tienden a pensar que esta es una actividad que tarde o temprano tendrán que heredar. Esto se puede corroborar con el estudio de Beatriz Chambilla Mamani:

Los recursos también les permitieron impulsar la educación superior de sus hijos o hijas, hasta hoy, cuando los precios de los minerales disminuyeron. Una ex dirigente de las “amas de casa” de la cooperativa comentaba en la entrevista: “Casita prefieren comprarse a, a sus hijos hacer estudiar, porque si hacemos una revisión porcentualmente o estadísticas de qué tipo de mujeres o de qué tipo de familias los hijos salen profesionales, es mayormente de ese tipo de familias de escasos recursos o de mujeres solas. Y los hijos que están sobre todo con sus papás todo, a veces ahí mismo se quedan como mineros, claro”. Lo que hace pensar que para algunas mujeres, la minería parece ser una actividad que tarde o temprano se abandonará, mientras que los hombres heredarán su trabajo a sus hijos (Chambilla, 2016).

Las mujeres jancheras no consideran que la minería es una actividad a la que se van a dedicar siempre. Es algo temporal. Y es que, a diferencia de los hombres, ellas no tienen beneficios laborales ni una seguridad en el trabajo que les garantice un sueldo cada mes. Esa inestabilidad laboral convierte al janche en una actividad pasajera, cuyo único propósito es que sus hijos alcancen a desarrollarse en otros ámbitos laborales. Lo que conduce a pensar, que una de las posibles puertas de salida para la dependencia absoluta hacia la minería, es ser educados y educadas por mujeres mineras.

El comercio del entretenimiento como constructor de sentidos en las familias

Dado que la minería genera una fuerte actividad comercial, y que todo el mundo tiene fácil acceso a dinero en efectivo, existen abundantes negocios que comercian mercancías legales y también ilegales, a las que tanto adultos como adolescentes, jóvenes e incluso niños, se encuentran vulnerables. Entre los cuadros más impactantes, está el tráfico de drogas. De hecho, el Señor Kléver Villa, secretario técnico del Consejo de Protección de Derechos, expone que “Uno de los asuntos más preocupantes para las familias, es la adicción a las drogas entre los jóvenes. En especial, en familias en las que padre y madre trabajan y los hijos se quedan mucho tiempo solos o al cuidado de personas no tan cercanas. La gran cantidad de tiempo que los hijos pasan sin la tutela de sus padres, en adición el fácil acceso que todos y todas tienen al comercio, sea este legal o ilegal, vuelve a los jóvenes vulnerables, entre otras cosas, al tráfico de drogas generando preocupación en los padres”.

Para plantear el siguiente hallazgo, es necesario recapitular la información hasta ahora discutida: dado que las empresas requieren la fuerza de trabajo masculina para producir, es necesario que alguien se quede en casa cuidando de los hijos que son los futuros obreros y amas de casa del cantón. Sin embargo, por distintas condiciones como el abandono del esposo, la insuficiencia ingresos económicos al hogar, el fallecimiento de hombres por accidentes de trabajo, etc. las madres encargadas de la crianza y el cuidado de los hijos se ven en la necesidad de trabajar, por lo que, en estos hogares los menores se encuentran mucho tiempo sin compañía

constante. Adicionalmente, el fuerte movimiento comercial en el ámbito del entretenimiento que abarca drogas y alcohol, está al alcance de cualquiera y los jóvenes que viven en estas condiciones se encuentran más susceptibles. Los padres y las madres están en la necesidad de trabajar para cubrir todos los gastos familiares y paradójicamente, trabajar por la subsistencia de la familia nuclear, provoca una desvalorización de la misma.

Y es que la actividad minera, no sólo se sostiene por la extracción y quema del oro, sino que existe una estructura simbólica, de la cual, la minería se alimenta y depende, como los valores dado al trabajo y la fuerza física, la erotización del cuerpo femenino por la proliferación de bares y prostíbulos, la figura de la ama de casa, etc. Además de la división sexual del trabajo y establecimiento de la familia nuclear como modelos de organización social, el negocio del entretenimiento es otro factor que sostiene a la minería y que intensifica la dependencia de todas y todos hacia esta actividad económica. Una buena parte de los sueldos de los mineros acaba en clubs nocturnos, discotecas, bares y licorerías. Muchos tienen la sensación de que el dinero “no es suficiente”, pero la realidad es que no se invierte en su reproducción, sino se destina a este tipo de negocios. El éxito de dichos locales, asegura el retorno continuo de los obreros, que sólo es posible si siguen haciendo dinero trabajando en las minas. De ese modo, la minería y el comercio del entretenimiento masculino con la proliferación de prostíbulos y bares nocturnos, se encuentran estrechamente relacionados y aseguran que los ponceños y ponceñas sigan aferrados a la actividad minera (Diario de campo, 2017).

Las mujeres mineras por otro lado, invierten todo o casi todo su dinero en la familia. El target de los negocios de entretenimiento nocturno, son los hombres

mineros que acaban de recibir su pago mensual en las minas y van a pasar sus ocho días de vacaciones en los poblados. En su calidad de administradores del hogar y poseedores del capital, los mineros están más expuestos a los atractivos del comercio del entretenimiento que buscan captar su dinero. Es por esa razón, que los hogares en los que la proveedora es una mujer, se cubren más gastos y deudas con un menor salario.

La proliferación de prostíbulos en las zonas mineras, son además otro espacio para ejercer la dominación de género a través de la apropiación del cuerpo de la mujer por medio del capital. En su estudio Salinas, Barrientos y Rojas, analizan como se evidencia las relaciones dominantes de género en los discursos de los mineros del Norte de Chile, que asisten a cervecerías atendidas por mujeres jóvenes. En dicho estudio, se resalta el concepto de homo-sociabilidad para la instauración de los patrones de dominación del cuerpo de la mujer:

Así, y tal como lo han señalado otros autores (Connell, 2003; Seidler, 2006), la identidad masculina se robustece en espacios de homo-sociabilidad, entre los que se destacan los bares, cafés, "schoperías" y night club. En estos locales se privilegian estereotipos como: valentía, virilidad, fuerza sexual, poder económico, entre otros. Lo mismo se aprecia en los denominados butecos o bares, de acuerdo a lo que registra Jardim (1995) para el caso de Brasil (Salinas, Barrientos, & Rojas, 2012).

Paradójicamente, la minería dependen de la institución de la minería, pero al mismo tiempo, el comercio del entretenimiento produce un alejamiento hacia ésta, a la vez que se instauran más espacios para reproducir las relaciones dominantes de género. A pesar de que el establecimiento de la familia nuclear como modelos de organización ideal sigue vigente en el cantón, los elementos distractores del

comercio generado por la misma minería, provoca una desarticulación al interior de los hogares y reproduce los patrones de dominación de los hombres hacia las mujeres.

Conclusiones

El presente estudio ha tratado de mostrar los patrones de dominación y explotación hacia las mujeres generados por la actividad minera entendida, no sólo como un trabajo sino como un mecanismo estructurador de sentidos en la cultura. Se ha trabajado para ello con el caso particular de las mujeres jancheras, para ver cómo estos patrones se reproducen en su trabajo. Adicionalmente nos hemos preguntado si con su trabajo, las mujeres jancheras generan también procesos de resistencia al sistema minero o sólo reproducen la dominación.

La naturalización de la dominación se da entre otros factores, por el nivel de acceso al capital. La división sexual de trabajo pre-condiciona a las mujeres a ser amas de casa. Como esta, no es una labor remunerada, el acceso femenino al capital económico se encuentra limitado. Para que una mujer pueda obtener medios de vida, necesita aferrarse a un hombre que le dé esos medios. Por lo tanto, la división sexual del trabajo empobrece a las mujeres, las despoja del acceso al capital y les resta autonomía. Pero al igual que la valoración de la fuerza física, el empobrecimiento femenino no está preestablecido por naturaleza, es una construcción social que despoja a las mujeres del capital económico para que otros se enriquezcan y ganen poder.

Otro criterio de dominación en el cantón surgido por el sistema minero, es el de “fuerza física”. El trabajo en Ponce Enríquez es valorado o subvalorado bajo el criterio del “más fuerte” y el “más débil”. Como la labor del minero exige tener un cierto nivel de resistencia y fuerza física, sólo los hombres son contratados y su trabajo pasa a ser de mayor categoría en el cantón. Por otro lado, las mujeres consideradas “débiles”, están encargadas de las labores domésticas y trabajos

auxiliares. La fuerza física viene a ser otro factor de dominación hacia las mujeres, no porque las condiciones biológicas establezcan la inequidad, sino por los sentidos que la sociedad da a las características anatómicas. Al naturalizar la fuerza física como un mecanismo de poder que permite apropiarse de la naturaleza para extraer minerales valiosos, se naturaliza también el poder de apropiación de sujetos con menos fuerza física, como las mujeres, siendo este otro factor de dominación surgido por trabajo minero.

El sistema minero de Camilo Ponce Enríquez opera bajo estructuras patriarcales con una lógica profundamente capitalista. Eso se evidencia en el hecho de que muchas mujeres del cantón optan por trabajar en minería como jancheras, porque así no tienen restricciones laborales que les impidan renunciar a su labor principal como amas de casa. Por lo tanto, la única manera en la cual las mujeres pueden acceder a un trabajo remunerado, es asumiendo la sobrecarga laboral. De ese modo, no sólo se siguen reproduciendo las relaciones patriarcales de género, sino que, además las mujeres están sujetas a muchas más horas de trabajo que las que tiene la jornada laboral normal de un minero, y por una paga mucho más baja.

Según muchos autores como María Mies (1998), el estereotipo de esposa ideal con un carácter obediente y dócil surgido según Silvia Federicci (2010) con la caza de brujas, ha sido de provecho para las empresas que contratan mujeres por un sueldo mucho más bajo que el de un obrero normal y que tienen una actitud más dócil y responsable para el trabajo. Pero lo que se ha descubierto en este trabajo, es que las relaciones dominantes de género no sólo han servido a las empresas, sino también a las autoridades públicas y líderes políticos.

Esto se evidencia en que la Organización de “Las Águilas” ha estado presente en diversos eventos municipales expresando su apoyo a las autoridades del cantón. No han dudado en utilizar dinero de sus propios ahorros para apoyar campañas cuando fue necesario. La organización se espera en las autoridades para que los acuerdos establecidos con las mismas se cumplan y mejore su situación. Sin embargo, no se ha dado seguimiento a los proyectos y los líderes políticos que las jancheras apoyaron, no han cumplido su parte de los acuerdos con la misma responsabilidad. Aun así, ellas están obligadas a tratar de seguir abriéndose espacio en las instituciones, porque a pesar de que la mayoría de intentos son fallidos, es la única forma de obtener resultados. Mientras las empresas usan a las mujeres para acumular más capital, las autoridades usan a las jancheras para dar una buena imagen.

La jornada laboral del minero 22/8 distancia a los hombres de la esfera doméstica, mientras afianza más a las mujeres a las labores del hogar. El hombre se mantiene como la autoridad por ser quien provee económicamente a la familia, pero es una autoridad a distancia basada en la posesión de capital. Las mujeres que se encargan de la crianza, el cuidado, la alimentación, etc., tienen más fortalecidas sus relaciones con la familia y su comunidad. Por ello, en caso de una separación, los hijos se quedan con la madre.

El distanciamiento del hombre hacia la familia se da incluso cuando están en su casa. Según su jornada laboral, los hombres trabajan durante veintidós días, y los otros ocho son destinados a vacaciones. La división sexual de trabajo los condiciona a pensar que con haber trabajado lo veintidós días, su responsabilidad con la familia está cumplida, así que no se involucran mayormente en el ámbito doméstico, porque

ese es trabajo de la mujer incluso mientras ellos se encuentran de vacaciones. Como resultado, las amas de casa trabajan más horas que los mineros, pero su labor no está visibilizada como tal. La naturalización garantiza la explotación de la clase de mujeres amas de casa.

De modo que, la división sexual del trabajo en sí mismo, no es lo que genera dominación hacia las mujeres. Son la serie de sentidos que las personas dan a los roles de cada género lo que provoca: empobrecimiento femenino, la sobrecarga laboral para las mujeres, subvaloración del trabajo femenino, desarticulación familiar, el dominio sobre quienes son considerados los más débiles, la apropiación del cuerpo por medio del capital, etc. En la repartición de trabajos no existe problemática, sino en cómo se valora cada labor. Y es la subvaloración del trabajo femenino lo que da origen a la problemática tratada en este estudio, que es cómo las mujeres jancheras afrontan la necesidad de convertirse en proveedoras, en un cantón que las pre-condiciona por todos los medios, a realizar trabajos no remunerados y auxiliares.

Frente a todo lo dicho, aún queda latente la pregunta: ¿dónde se generan procesos de resistencia al sistema minero? Mi respuesta: se producen con más eficacia en familias no nucleares cuya manutención depende de una proveedora mujer. Las mujeres al asumir la manutención del hogar, que no es aceptado en el sistema minero, acceden al trabajo remunerado sólo de forma ocasional y no permanente. Las problemáticas condiciones laborales para las mujeres provocadas por los patrones de dominación detrás de la división sexual del trabajo, hace del janche una actividad temporal y no algo que se espera hacer para siempre.

En hogares en que el proveedor es un minero, su trabajo se siente como algo permanente y estable, por lo que es más probable que los hijos se sientan más seguros al seguir sus pasos. En los hogares cuya proveedora es una janchera, la minería se vive como algo inestable y transitorio, así que es más probable que los hijos guarden afán por encontrar opciones de desarrollo diferentes a la minería y por eso, muchos de los jóvenes criados en hogares de mujeres proveedoras, culminan sus estudios de bachillerato e incluso la universidad.

Es decir, mediante su labor tradicional que ha dado lugar a la instauración de sistema minero, están logrando que, a mediano y largo plazo, las futuras generaciones puedan mirar más allá de la realidad minera. Aunque su objetivo no es conscientemente cambiar el sistema, las mujeres como cuidadoras y guardianas de la familia, encaminan a sus hijos hacia nuevas realidades. Y como sus más directas cuidadoras, reconocen con más facilidad sus gustos y preferencias al momento de elegir una profesión. Por ello, las familias con organización distinta a la nuclear y con proveedoras mujeres, constituyen una importante estrategia de resistencia y superación de la realidad minera, y tienen más herramientas para dejar atrás una vida, como dice Señora Eliana, aferrada a las piedras.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la Teoría de la Acción*. Barcelona: Letra E.
- Canaviri, T., & Selum, R. (2005). *Warmi mineral y copajira*. Bolivia: Ministerio de Desarrollo Sostenible-Viceministerio de la Mujer.
- Centro de Desarrollo y Autogestión (DyA). (2002). *Trabajo Infantil en la minería artesanal del oro en Ecuador*. Lima: Organización Internacional del trabajo-IPEC.
- Chambilla, B. (2016). Mujeres Mineras y el trabajo minero itinerante en la Cooperativa Chorolque. *T'Inkazos*, 81-91.
- Chaparro, E. (2005). *La mujer en la pequeña minería de América Latina: el caso de Bolivia*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.
- Chaparro, E., & Lardé, J. (2009). *El papel de la mujer en la industria minera de Centroamérica y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.
- Esteban, M. L. (2013). *Antropología del Cuerpo*. Barcelona: Bellaterra.
- Federicci, S. (2010). *Calibán y la Bruja: cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Mario Sepúlveda Sánchez.
- Foucault, M. (1980). *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la Sexualidad*. México: Siglo XXI Editores.
- GADM-CPE. (2014). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial: Cantón Camilo Ponce Enríquez*. Camilo Ponce Enríquez.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Camilo Ponce Enríquez. (2017). *Agenda de Mujeres y Jóvenes del Cantón Camilo Ponce Enríquez*. Camilo Ponce Enríquez: Fundación Waaponi.
- González, H. (2011). *Migración colombiana, género y parentesco*. Granada: Universidad de Granada.

- Guerrero, P., & Hermosa, H. (2016). *El trabajo Antropológico: miradas teóricas, metodológicas, etnográficas y experiencias desde la vida*. Quito: Abya-Yala.
- Jimenez, C., Rojas, P., & Troncoso del Río, R. (2014). Género, trabajo y subjetividad: el lugar de la mujer en la minería. *Persona y Sociedad*, 65-95.
- Marx, K., & Engels, F. (2007). *El capital*. México: Siglo XXI Editores.
- Mies, M. (1998). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale*. New York: St Martin's Press, Inc.
- Moore, H. (2009). *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Parra, J. (2006). Familia, poder y esmeraldas. Relaciones de género y estructura económica minera en el occidente de Boyacá. *Revista colombiana de antropología*, 15-53.
- Salazar, H., & Rodriguez, M. (2015). *Miradas en el territorio: cómo mujeres y hombres enfrentan la minería*. México: Fundación Heinrich Böll.
- Salinas, P., Barrientos, J., & Rojas, P. (2012). Discursos sobre la discriminación de género en los trabajadores mineros del norte de Chile. *Atenea*, 139-158.
- Stefanovic, A., & Saavedra, M. (2016). *Las mujeres en el sector minero de Chile, propuestas para políticas públicas de igualdad*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).
- Tribunal Constitucional del Ecuador, Ley de Minería. (2009). *Ley de Minería*. Quito: Tribunal Constitucional del Ecuador.
- Uribe, P. (2012). *Aprender a ser familia*. Bogotá: FLACSO.

Entrevistas abiertas:

Armijos, F. (2017). *Minería y gestión municipal*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Asociación de Mujeres Jancheras Las Águilas. (2017). *El Trabajo de las Jancheras*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Cabrera, A. (2017). *Género y Minería desde la perspectiva de la empresa Bella Rica*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Erráez, R. (2017). *La Minería y el Trabajo de las Jancheras desde la perspectiva de los comerciantes III*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Leiva, I. (2017). *Minería en Camilo Ponce Enríquez*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, La Juliana.

Mora, A. (2017). *Minería y Género*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Paltán, E. (2017). *El trabajo de las Jancheras. Botadero de Motocrosh*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Romero, P. (2017). *La Minería y el Trabajo de las Jancheras desde la perspectiva de los comerciantes II*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Vanegas, Ipatia. (2017). *La Minería y el Trabajo de las Jancheras desde la perspectiva de los comerciantes I*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Villa, Klever (2017). *Familia y trabajo en el Janche. Perspectiva Municipal*. Cantón Camilo Ponce Enríquez, Cabecera Cantonal.

Anexos

Anexo 1: proceso de selección de las rocas con mineral valioso durante el rancheo. Uso de herramientas como el “combo”, una especie de martillo con el que se machaca la piedra.



Selección de material

Foto: Verónica Farfán. Trabajo de campo, 2017



Lavado de material

Foto: Verónica Farfán. Trabajo de campo, 2017



Material Valioso
Foto: Verónica Farfán. Trabajo de campo, 2017



Bultos o saquillos de piedras que luego se llevan a procesar en los molinos
Foto: Verónica Farfán. Trabajo de campo, 2017

Anexo 2: Ubicación del cantón Camilo Ponce Enríquez

Camilo Ponce Enríquez.



Ubicación GAD-M CPE
Autor: Ismael F. Córdova Márquez

Anexo 3: Asociación de Mujeres Trabajadoras Autónomas “Las Águilas”



Grupo “Las Águilas”
De derecha a izquierda: Eliana Paltán, Jéssica Barros, Alba Campoverde, Melva Díaz, “Muñis” (hijo de Melva).
Foto: Verónica Farfán. Trabajo de campo, 2017

Anexo 4: Zona de trabajo en la cabecera cantonal “Motocrosh”



Mujeres Trabajando
Foto: Verónica Farfán. Trabajo de campo, 2017



Zona de descanso en motocrosh. Cuando las jancheras llevan a sus hijos, estos se suelen quedar en esta parte
Foto: Verónica Farfán. Trabajo de campo, 2017